

Oficio No. SGC **6434**
Quito D, M, **09 JUL 2019**
Ticket GDOC: 2019-094522

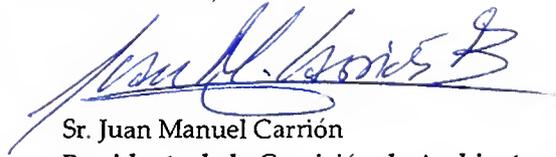
Abogada
Marianella Irigoyen Bonilla
Secretaria de Ambiente
Presente. -

Asunto: Informe al Proyecto de Ordenanza Metropolitana
No. 0446 de octubre de 2013.

De mi consideración

La Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 4 de julio de 2019, luego de conocer por parte del Concejal Luis Robles sobre la Ordenanza Metropolitana que constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el área natural de intervención especial y recuperación – AIER- de las laderas del Pichincha - Atacazo de octubre de 2013, **resolvió:** solicitar a usted disponga que la Dirección de Patrimonio Natural de la Secretaría a su cargo realice un diagnóstico sobre esta ordenanza, donde se señale si la misma ha sido ejecutada y/o si se la puede modificar o ampliar, a fin de asegurar los fondos que permitan la implementación de la misma; informe que deberá ser puesto en conocimiento de la Comisión con el carácter de urgente, para su análisis respectivo.

Atentamente,



Sr. Juan Manuel Carrión
Presidente de la Comisión de Ambiente

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 04 de julio de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Robalillo
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	J. Alemán	GC	2019-07-08	
Revisado por:	A. Racines	CGC	2019-07-08	
Revisado por:	D. Ortiz	PGC	2019-07-08	

Ejemplar 1: Abg. Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
Ejemplar 4: Expediente de la Comisión de Ambiente

R

Oficio No. SGC **0434**
Quito D, M, **09 JUL 2019**
Ticket GDOC: 2019-094522

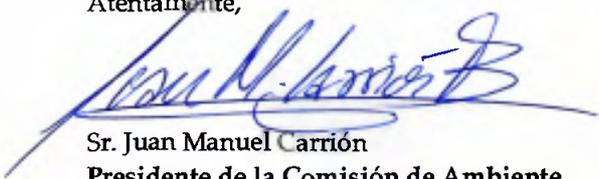
Abogada
Marianella Irigoyen Bonilla
Secretaria de Ambiente
Presente. -

Asunto: Informe al Proyecto de Ordenanza Metropolitana
No. 0446 de octubre de 2013.

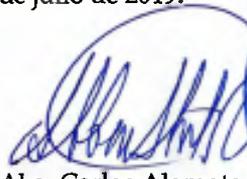
De mi consideración

La Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 4 de julio de 2019, luego de conocer por parte del Concejal Luis Robles sobre la Ordenanza Metropolitana que constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el área natural de intervención especial y recuperación - AIER- de las laderas del Pichincha - Atacazo de octubre de 2013, **resolvió:** solicitar a usted disponga que la Dirección de Patrimonio Natural de la Secretaría a su cargo realice un diagnóstico sobre esta ordenanza, donde se señale si la misma ha sido ejecutada y/o si se la puede modificar o ampliar, a fin de asegurar los fondos que permitan la implementación de la misma; informe que deberá ser puesto en conocimiento de la Comisión con el carácter de urgente, para su análisis respectivo.

Atentamente,


Sr. Juan Manuel Carrión
Presidente de la Comisión de Ambiente

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 04 de julio de 2019.


Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



SECRETARÍA GENERAL
REVISADO POR: *delly*
FECHA: **10 JUL 2019**
HORA:
No DE INGRESO:
FOJAS:
OBSERVACIONES:

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	J. Alemán	GC	2019-07-08	
Revisado por:	A. Racines	CGC	2019-07-08	<i>[Handwritten initials]</i>
Revisado por:	D. Ortiz	PGC	2019-07-08	<i>[Handwritten initials]</i>

Ejemplar 1: Abg. Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
Ejemplar 4: Expediente de la Comisión de Ambiente

msb
9/07/2019